

**ANUNCIO RESOLUCION BAREMACIÓN PROVISIONAL PARCIAL Y FINAL ADMITIDOS
PROCESO ESTABILIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS**

Se hace pública la Resolución de 11 de noviembre de 2024 del siguiente tenor:

“De conformidad con las bases generales y específicas publicadas en el BOP de fecha 28 de diciembre de 2022, 18 de enero de 2023 y 28 de abril de 2023 de la regulación de la convocatoria y procesos de selección para la provisión de plazas en este Ayuntamiento mediante proceso selectivo de estabilización del empleo temporal según lo establecido por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicado el listado definitivo de admitidos y excluidos de los puestos de C1, C2 Y E con fecha 19 de junio de 2024.

Vista el acta de la baremacion provisional parcial y final emitida por el Tribunal de Selección y examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la baremación provisional parcial y final del Personal Laboral según el Acta emitida por el Tribunal de selección de fecha 11 de noviembre de 2024:

1. Denominación de la plaza: Guarda.

Número de plazas: 1. Relación jurídica: Personal laboral.

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
RUIZ MACIAS, JOSE MANUEL	*594D

Plaza desierta: El trabajador no cumple con el requisito estipulado en la Base Cuarta B) por lo que el trabajador queda excluido del proceso de estabilización.

“Quienes aspiren a ser admitido a las convocatorias, deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta la formalización del contrato, los siguientes requisitos generales de participación, así como los que señalen las correspondientes bases específicas:

B. Capacidad: poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.”

2. Denominación de la plaza: Administrativo/a.

Número de plazas: 5. Relación jurídica: Personal laboral.

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	PUNTUACION EXPERIENCIA	PUNTUACION CURSOS	PUNTUACION TOTAL
BALLESTEROS CONDADO, MARIA INMACULADA	*037D	80 puntos	20 puntos	100 puntos
BARRIOS AMAYA, DANIEL	*805Z	0 puntos	20 puntos	20 puntos
CARCIA-CASCON TORRES, JOSE ANTONIO	*948A	15,40 puntos	20 puntos	35,40 puntos

Código Seguro De Verificación	fUn5YUN2BTn8AiE/UHTbwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Firmado	11/11/2024 18:25:02
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fUn5YUN2BTn8AiE/UHTbwQ==		



DIEZ PARAISO, FRANCISCO JOSE	*631B	80 puntos	20 puntos	100 puntos
FALCON BENITO, ROSARIO	*340C	80 puntos	20 puntos	100 puntos
JUAN RODRIGUEZ, ESTRELLA MARIA	*958M	80 puntos	20 puntos	100 puntos
MARQUEZ BLANCO, GRACIA	*491X	80 puntos	20 puntos	100 puntos

3. Denominación de la plaza: Conductor/a de camión.

Número de plazas: 1. Relación jurídica: Personal laboral.

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	PUNTUACION EXPERIENCIA	PUNTUACION CURSOS	PUNTUACION TOTAL
ROMAN DOMINGUEZ, MANUEL	*218M	80 puntos	14 puntos	94 puntos

4. Denominación de la plaza: Oficial 2ª Limpieza.

Número de plazas: 9. Relación jurídica: Personal laboral.

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	PUNTUACION EXPERIENCIA	PUNTUACION CURSOS	PUNTUACION TOTAL
ACEDO ACEDO JUAN MANUEL	*037C	24,75 puntos	1 puntos	25,75 puntos
AGUILAR MARTIN, MARIA ANGELES	*253P	80 puntos	20 puntos	100 puntos
BENITO BALLESTEROS, VERONICA	*733G	4,4 puntos	1 puntos	5,4 puntos
BLANCO RUIZ, ENCARNACION	*644B	20,15 puntos	1 puntos	21,15 puntos
COBOS ZAMBRANO, EMILIA	*993R	19,25 puntos	20 puntos	39,25 puntos
DELGADO GONZALEZ, CONSUELO	*544V	80 puntos	20 puntos	100 puntos
DIAZ ARROYO, CONCEPCION	*548S	9,97 puntos	20 puntos	29,97 puntos
DIAZ LOPEZ, M. CARMEN	*087 M	80 puntos	2,75 puntos	82,75 puntos
DIAZ MESA, MERCEDES	*638 M	80 puntos	1 puntos	81 puntos
EXPOSITO BAUTISTA, GLORIA	*249T	80 puntos	20 puntos	100 puntos
FERNANDEZ DIAZ, SILVIA	*415J	4,95 puntos	20 puntos	24,95 puntos
GARCIA REY, JUAN	*332D	2,2 puntos	17 puntos	19,2 puntos
GARCIA SOLIS, MARIA ANGELES	*183 W	4,4 puntos	1 puntos	5,4 puntos
GOMEZ DIAZ, JESSICA	*636J	80 puntos	20 puntos	100 puntos
GONZALEZ RAMIREZ, JOSEFA	*085G	80 puntos	2,4 puntos	82,4 puntos
MALDONADO SANCHEZ, MARIA ISABEL	*879 W	48,85 puntos	20 puntos	68,85 puntos
MOLANO RAMIREZ, SONIA	*473B	4,95 puntos	1 puntos	5,95 puntos
RAMIREZ REINA, MARIA JOSE	*912 W	5,5 puntos	1 puntos	6,5 puntos
RODRIGUEZ REYES, LUZ MARIA	*338D	11,09 puntos	20 puntos	31,09 puntos
ROSA FERNANDEZ, AGUASANTA	*753E	12,65 puntos	0	12,65 puntos
SANCHEZ GARCIA, PALOMA	*406 M	80 puntos	20 puntos	100 puntos
TRISTAN CONTRERAS, ZAIRA	*039Z	8,25 puntos	20 puntos	28,25 puntos

Código Seguro De Verificación	fUn5YUN2BTn8AiE/UHTbwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Firmado	11/11/2024 18:25:02	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fUn5YUN2BTn8AiE/UHTbwQ==			

5. Denominación de la plaza: Auxiliar Ayuda a Domicilio.

Número de plazas: 1. Relación jurídica: Personal laboral.

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	PUNTUACION EXPERIENCIA	PUNTUACION CURSOS	PUNTUACION TOTAL
HERNANDEZ GARCIA, MARIA ROSARIO	*858H	52,25 puntos	20 puntos	72,25 puntos
SANCHEZ GONZALEZ, IRENE	*739N	80 puntos	20 puntos	100 puntos

6. Denominación de la plaza: Técnico/a Especial Jardín Infancia.

Número de plazas: 6. Relación jurídica: Personal laboral.

Relación de aspirantes admitidos	DNI	PUNTUACION EXPERIENCIA	PUNTUACION CURSOS	PUNTUACION TOTAL
BALLESTEROS FERNANDEZ, NIEVES ARACELI	*512H	80 puntos	20 puntos	100 puntos
CABALLERO FERNANDEZ, MARIA JOSE	*157W	80 puntos	20 puntos	100 puntos
CASTILLO CASTAÑO, JUANA	*365Y	31,1 puntos	20 puntos	51,1 puntos
DELGADO RAMIREZ, MARIA VICTORIA	*336Z	80 puntos	20 puntos	100 puntos
GARCIA ROCHA, FELISA	*582V	80 puntos	20 puntos	100 puntos
JUAN RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO	*525R	80 puntos	20 puntos	100 puntos
PINO DELGADO, CONCEPCION	*573H	*ver anotaciones		
VAQUERO GARCIA, FELISA	*613N	80 puntos	20 puntos	100 puntos

1) El número de plazas se ha reducido a 6 debido a la amortización de una de ellas en el Presupuesto municipal para el año 2024.

2) Dña. Concepción Pino Delgado no cumple con el requisito estipulado en la Base Cuarta D) por lo que queda excluida del proceso de estabilización.

“Quienes aspiren a ser admitido a las convocatorias, deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta la formalización del contrato, los siguientes requisitos generales de participación, así como los que señalen las correspondientes bases específicas:

Código Seguro De Verificación	fUn5YUN2BTn8AiE/UHTbwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Firmado	11/11/2024 18:25:02
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fUn5YUN2BTn8AiE/UHTbwQ==		



D) Habilitación: No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los Organismos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas... “

SEGUNDO.- Atendiendo al punto 9.2 de las bases, se establece un plazo de DIEZ días hábiles siguientes a su publicación para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación. Transcurrido dicho plazo, se dictará resolución aprobando la baremación definitiva, que se publicará tanto en el Tablón Municipal de Anuncios como en la web municipal www.burquillos.es. En caso de no presentarse reclamaciones, las listas provisionales serán elevadas a definitivas.

Fdo. El Alcalde

Domingo Delgado Pino

Código Seguro De Verificación	fUn5YUN2BTn8AiE/UHTbwQ==		
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Estado	Fecha y hora
Observaciones		Firmado	11/11/2024 18:25:02
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fUn5YUN2BTn8AiE/UHTbwQ==		
		Página	4/4

